



México, Distrito Federal, a 18 de marzo de 2009
Comunicado No. 04

Quedó formalmente instalado el Observatorio Ciudadano de la Justicia Federal, integrado por 15 organizaciones de la sociedad civil.

El ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, expresó el deseo de que por su autonomía, eficiencia y resultados, sea paradigmático y sirva de ejemplo en otras latitudes.

El ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), así como los integrantes de este Cuerpo Colegiado, instalaron formalmente el Observatorio Ciudadano de la Justicia Federal, en el marco del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Legalidad y la Justicia.

El Observatorio Ciudadano de la Justicia Federal será el primer foro transparente para observar las actividades del Poder Judicial de la Federación en cuatro líneas temáticas: carrera judicial, disciplina, quejas administrativas, función jurisdiccional, infraestructura y atención al público.

El ministro Presidente declaró que este acto, efectuado en el Edificio Sede del CJF, es particularmente simbólico, porque el Poder Judicial de la Federación honra la palabra dada y al cumplir con los propósitos fijados con el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Legalidad y la Justicia, asume conjuntamente una nueva dinámica de cooperación y colaboración mutua.

“Quisiéramos que este Observatorio, por su autonomía, su eficiencia, sus resultados, sea paradigmático y pueda servir de ejemplo y de modelo para que sea trasladado a otras latitudes”, apuntó durante la ceremonia de instalación en la que estuvieron representantes de quince organizaciones civiles.

Con este compromiso, la sociedad no sólo atestiguará las actividades del PJJ, sino además observará, opinará y propondrá acciones para mejorar el servicio a los justiciables, facilitar la comunicación y generar un mejor entendimiento con los juzgadores.

Será un intercambio permanente, sistemático y comprometido por el que los ciudadanos aprendan de sus Jueces y éstos de la sociedad, para que el acceso a la justicia mejore.

El objetivo del Observatorio se basa en la convocatoria del ministro Presidente Ortiz Mayagoitia hecha a la ciudadanía de observar para conocer, de conocer para participar, y de participar para construir, cuando declaró a 2009 como el *Año de la Sociedad*.

Con el Observatorio Ciudadano de la Justicia Federal las organizaciones civiles firmantes se comprometen a actuar bajo los principios de compromiso, respeto mutuo, responsabilidad y coordinación.

A su vez, el Consejo de la Judicatura Federal se compromete a atender y hacer públicas las observaciones, recomendaciones y las sugerencias del Observatorio Ciudadano de la Justicia Federal.

Con estos mecanismos la sociedad sabrá de la apertura del PJJ, de la posibilidad de acercarse, saber lo que hace y opinar en lo que considere que no esté bien o no es claro.



(2)

La actuación del Observatorio Ciudadano se inició de inmediato y operará bajo el esquema de cuatro reuniones plenarias al año.

Uno de los pasos iniciales será la serie de reuniones del Observatorio Ciudadano de la Justicia Federal con los titulares de los órganos auxiliares del CJF, que son la Visitaduría Judicial, el Instituto Federal de Defensoría Pública, el Instituto de la Judicatura Federal y el Instituto Federal de Concursos Mercantiles.

Por el Consejo de la Judicatura Federal asistieron el ministro Presidente Guillermo Ortiz Mayagoitia y los Consejeros María Teresa Herrera Tello, Luis María Aguilar Morales, Óscar Vázquez Marín, Jorge Efraín Moreno Collado, Juan Carlos Cruz Razo y César Alejandro Jáuregui Robles.

Las organizaciones civiles y los representantes signantes son:

Agenda Ciudadana Fundación para el Desarrollo, Raúl Cárdenas Guzmán; Asociación Industrial y Empresarial de Tlalnepantla, Alfonso Otero Torregrosa; Coordinadora de Seguridad Nacional de Canacindra, profesora Rosa María Navarro Álvarez; Comité de Consulta y Participación de la Comunidad en Seguridad Pública, (Consegui), licenciado Ángel Corona Rodríguez; Convivencia sin Violencia, licenciado Joaquín Quintana Pérez; Fundación Diez, Eduardo Carrillo Herrera; Fundación Murrieta, A. C., licenciado Marco Antonio Hernández Murrieta; Fundación Nuevo Milenio, licenciado José Antonio Piña Arenas; Fundación SOS, Alejandro Martí; Iluminemos México, A. C., licenciado Elías Kuri Terrazas; Inderural, biólogo Francisco Sánchez Alfaro; México Unido contra la Delincuencia, maestra Ana Franco de Wattnem; Movimiento Provecino, licenciada Laura Elena Herrejón Caballero; Tendiendo Puentes, A. C., licenciado Jorge Serrano Arenas; Rotarios de México, Consejo de Gobernadores, ingeniero Gerardo Ruiz Salazar.